

ACTA DE VALORACIÓN DEL SOBRE N° 2 "PROPUESTA CRITERIOS CUALITATIVOS" Y DE APERTURA DEL SOBRE N° 3 "PROPUESTA CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULAS"

PRESIDENCIA:

- Pablo González Sánchez

VOCALES:

- Jesús Oteiza Eguizábal
- Juan Solano Nagore
- Jesús Muñoz Apesteguía

SECRETARIA

- Esther M^a Bescós Elizalde

En Pamplona, 5 de septiembre de 2025

Siendo las 12:00 horas del día indicado, se reúnen telemáticamente los miembros de la Mesa de Contratación, expresados al margen, con el objeto de analizar el informe elaborado por los miembros técnicos del Servicio de Conservación.

Iniciada la sesión, el vocal Juan Solano Nagore, que no asistió a la anterior reunión, ha manifestado expresamente, a la vista de las empresas participantes, que no incurre en causa de abstención, ni tiene interés financiero, económico o personal que pueda comprometer su imparcialidad e independencia en este procedimiento.

Conforme al acuerdo adoptado en la precedente sesión, los miembros técnicos pertenecientes al Servicio Conservación han elaborado el informe con fecha de firma 5 de septiembre de 2025, en el que se evalúan y puntúan las ofertas técnicas presentadas, de acuerdo con los criterios cualitativos establecidos en la Cláusula 11 del documento de Condiciones Particulares, informe que queda incorporado como anexo a la presente Acta.

Conforme al mismo, el resumen de las puntuaciones obtenidas por cada licitadora es el siguiente:

LICITADORA	VALORACIÓN				TOTAL
	A-1	A-2	A-3	A-4	
	Máx.17 puntos	Máx.14 puntos	Máx.10 puntos	Máx.5 puntos	Máx.46 puntos
API MOVILIDAD S.A	13,67	10,04	7,40	3,25	34,36
VALLAS CASTIÑEIRAS, S.L.L.	15,14	14,00	9,40	3,88	42,42
SEDINFRA, S.A.	12,70	11,29	7,80	3,25	35,04
TEVASEÑAL, S.A.	9,80	5,38	4,63	3,88	23,69

En consecuencia, todas las proposiciones técnicas han alcanzado, en la valoración total de los criterios cualitativos, los 23 puntos mínimos establecidos en la citada Cláusula y, por lo tanto, todas las licitadoras quedan admitidas a la siguiente fase del procedimiento.

Finalmente, la Mesa acuerda proceder a la apertura del sobre nº 3 “Propuesta criterios cuantificables mediante fórmulas” y efectuar la valoración de las ofertas presentadas.

De todo lo cual se levanta la presente Acta, que firman los asistentes a la reunión arriba indicados.

Fdo. Pablo González Sánchez
PRESIDENTE

Fdo. Jesús Oteiza Eguizábal
VOCAL

Fdo. Juan Solano Nagore
VOCAL

Fdo. Jesús Muñoz Apesteguía
VOCAL

Fdo. Esther M^a Bescós Elizalde
SECRETARIA